

Todos los portavoces de la Diputación Provincial de Castellón que suscriben esta Declaración Institucional en aplicación de los artículos 91,4 y 97 del ROF presentan para su inclusión y debate en el Pleno Ordinario de esta Corporación la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL PROBLEMA DE LA PLAGA DE MOSQUITOS EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

La proliferación de mosquitos se ha convertido en los últimos años en un verdadero problema de salud pública para la mayoría de municipios de nuestra provincia. Con la llegada del verano y las altas temperaturas se está produciendo una proliferación de estas plagas con el consiguiente riesgo que ello supone para los vecinos, tanto en el casco urbano como en el litoral.

Ante dicha problemática y para dar una respuesta efectiva a una realidad que genera una preocupación constante y comprensible en la ciudadanía es imprescindible que las instituciones actúen de forma contundente y sin ambages. Se debe sacar del debate político este tema y apostar claramente por la coordinación y colaboración, desde la lealtad institucional, para dar soluciones efectivas, que es lo que nos está demandando la ciudadanía. Por todo ello es crucial que se actúe con inmediatez y haciendo un frente común la Generalitat Valenciana, la Diputación y los Ayuntamientos.

Por todo lo expuesto, se propone para su debate y posterior votación la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero: La Diputación Provincial de Castellón insta a todas las instituciones con competencias en esta materia y que pueden aportar soluciones para eliminar la plaga de mosquitos a que, de forma conjunta, leal y coordinada, se trabaje para conseguir una solución efectiva y duradera al problema de la plaga de mosquitos.

Segundo: La Diputación Provincial de Castellón insta a todas las instituciones con competencias en esta materia a que habiliten las partidas económicas necesarias para costear los tratamientos necesarios para eliminar esta plaga.

Tercero: La Diputación Provincial de Castellón solicita que se activen las brigadas especiales antimosquitos, la colaboración del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la inclusión de la provincia de Castellón en el proyecto Regional Europeo para el control de mosquitos invasores, para coordinar las actividades de seguimiento de poblaciones y control integrado de vectores en programas de la Técnica de Insecto Estéril (TIE).

Cuarto: Dar traslado del presente acuerdo a la Generalitat Valenciana y a todos los ayuntamientos de la Provincia de Castellón.

Castellón, a 22 de julio de 2019